



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 11001400305520210039400

Clase de Proceso: *Ejecutivo Hipotecario.*
Demandante: *Luz Ángela Malangon.*
Demandado: *Martha Cecilia Rojas y otros.*

Previamente a resolver sobre la calificación de la demanda se requiere a la parte actora para que dentro del término de ejecutoria del presente proveído anexe la escritura de hipoteca con constancia de ser primera copia que presta mérito ejecutivo.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6362b73ced1335322e62370979a00b1670d87b17fd32fbb8afcc5ca6cb5ee46d**
Documento generado en 18/06/2021 02:36:07 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>